El congresista de la República; **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, representante de la Región Ica, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:23

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9355

CONSIDERANDO:

Que, cada 01 de diciembre se conmemora el **"Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA"**; fecha elegida debido a la detección del primer caso diagnosticado de SIDA, en el año 1981; desde entonces cada 1 de diciembre, se estima dar a conocer los avances contra la pandemia de VIH/SIDA; causada por la extensión de la infección del VIH.

Que, en esta fecha se destaca la importancia de crear conciencia, apoyo, solidaridad y compromiso colectivo hacia las personas que conviven con el VIH; y, asimismo honrar a los fallecidos a consecuencia de las enfermedades relacionadas con el SIDA.

Que, el primer reporte de contagio de SIDA en el Perú; fue en el año 1983; reportado en el Hospital "Cayetano Heredia". Estimándose a la fecha que 98 000 personas viven con el VIH (PVV); y, de ellas un total de 84 165 personas reciben tratamiento antirretroviral (TAR); siendo la meta gubernamental, de liderar todo el potencial para la reducción de la transmisión del VIH en la comunidad global y en consecuencia conseguir el fin del sida.

Que, en el "**Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA"** la gente a nivel mundial se une y decide llevar un lazo rojo; como símbolo universal de consideración a las personas que fallecieron a consecuencia de esta enfermedad, como gesto solidario a los que viven con el VIH; y asimismo, el concientizar a todos los organismos nacionales, internacionales y población mundial, que el VIH es un problema de salud pública de responsabilidad mundial; que se debe detener y tratar.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo, solidaridad y apoyo a las personas que conviven con el VIH, al conmemorarse éste 01 de diciembre el **"Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA".**

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y solidaridad a todas las personas que con fortaleza enfrentan y conviven con el VIH/SIDA; con motivo de conmemorarse el 01 de diciembre del año en curso el **"Día Mundial de Lucha Contra el SIDA"**.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **César Henry Vásquez Sánchez,** Ministro de Salud-**MINSA** y señora **María Elena Aguilar del Águila**, Presidenta del Consejo Directivo y Presidenta Ejecutiva de **ESSALUD;** y, por sus intermedio hacer extensivo el reconocimiento a todas las entidades Gubernamentales, No Gubernamentales y actores sociales que brindan su apoyo y esfuerzos en la promoción, prevención, atención, fortalecimiento y sensibilización sobre la importancia para la lucha contra el SIDA.

Lima, noviembre 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

Grupo Parlamentario Perú Bicentenario